

Un real de a 8 inédito, de las acuñaciones limeñas de Felipe IV

E. GOIG

La amonedación de Reales de a 8 efectuada en Lima durante el reinado de Felipe IV (1621-1665) tuvo lugar en parte de cada uno de los años 1659 y 1660, hasta que el día 8 de abril de este último año, llegó a Lima la orden de Madrid mandando cerrar otra vez la Casa de Moneda de Lima, lo que se efectuó el 13 del mismo mes echándose los troqueles en el fuego, dando fin así a la amonedación provisional autorizada por el Virrey Conde de Alba de Liste.

La Ceca que había permanecido cerrada, seguramente, desde el año 1588 en que fue trasladada a Potosí, fue abierta nuevamente para subsanar la escasez de numerario que se hacía sentir. Ya en el año 1650 el Virrey, Conde de Salvatierra en carta de 31 de marzo dirigida al rey, se interesó por volver a poner en funcionamiento la Casa de Moneda, funcionamiento que no tendría lugar, como se ha indicado, hasta 1659.¹

Estas emisiones ofrecen dos características principales

1.º La extraordinaria escasez de piezas de las mismas que ha llegado hasta nosotros.

2.º El tipo especial de moneda acuñada, destacando concretamente las numersas variantes en la indicación de la Ceca de Lima.

El Real de a 8 de 1659 objeto de este estudio, presenta características que permiten calificarlo como inédito, y principalmente por la variante en la marca de Ceca, desconocida sobre este valor; variante que debe añadirse a las ya publicadas y cuya autenticidad —indiscutible por otra parte— viene confirmada por su existencia sobre el Real de a 4 que figura bajo el número 880 en el libro de J. Pellicer i Brú, «El Medio Duro», que es además similar en todo a la pieza que se estudia.

Las variantes sobre piezas de 8 Reales acuñadas en 1659, hasta ahora catalogadas en las obras: Estudio de los Reales de a 8, de Tomás Dasí; Catálogo de los Reales de a 8 españoles, de José de Yriarte Oliva y Leopoldo López-Chavez Sánchez; Diccionario de la Moneda Hispanoamericana, de Humberto F. Burcio;² Las Acuñaciones de la Ceca de Lima, de Ernesto A.

1. ERNESTO A. SELLSCHOPP, *Las acuñaciones de la Ceca de Lima*.

2. Por cuanto esta obra no entra en detalles ni reproduce pieza alguna, se prescinde de comentar lo que sobre estas monedas se indica en la misma.

Sellschopp; Compendium 8 Reales, de Gabriel Calbetó de Grau; incluyendo la del catálogo de X y F. Calicó, de su subasta de 30 de junio de 1971, son esquemáticamente las siguientes:

(Se indican solamente los anversos por ser donde se hallan las variantes, ya que los reversos sólo difieren en el lugar donde empieza la leyenda.)

N.º 1

Dasi, n.º 288, Subtipo C.³

Yriarte, n.º 124.

Calbetó, no menciona.

Sellschopp, n.º 77.

En Yriarte la leyenda del reverso empieza en la parte inferior.



N.º 2

Dasi, n.º 288, subtipo A.

Yriarte, no menciona.

Sellschopp, n.º 80.

Calbetó, n.º 251.

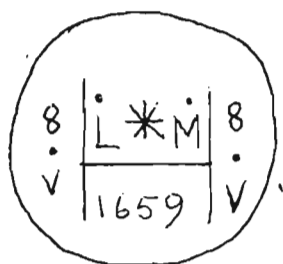


N.º 3

Subasta X. y F. Calicó, 30 junio 1971.

No puede apreciarse si lleva punto sobre el valor.

3. La marca de Ceca de las monedas que reproduce Dasi, se clasifica conforme a su reproducción y no a su descripción, por considerar que sufrió errores al efectuarla. Compruébese directamente en su obra.



N.º 4

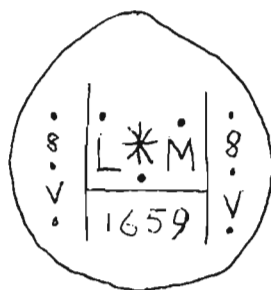
Dasi, n.º 288 subtipo B.

Yriarte, n.º 122 y 123.

Calbetó, n.º 252. Misma pieza que Dasi.

Sellschopp no menciona.

La leyenda del reverso empieza en la parte inferior.



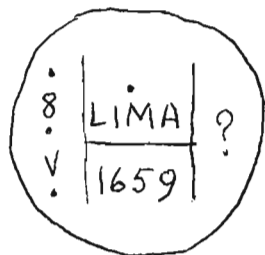
N.º 5

Dasi no menciona.

Yriarte n.º 121.

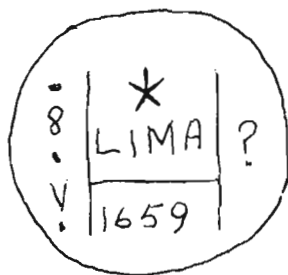
Sellschopp no menciona.

Calbetó n.º 250. Misma pieza que Yriarte.



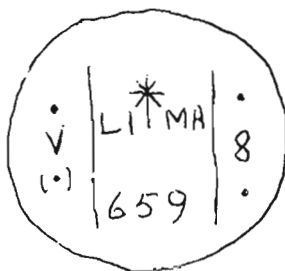
N.º 6

Dasi no menciona.
 Yriarte no menciona.
 Sellschopp, n.º 72.
 Calbetó no menciona.



N.º 7

Dasi, n.º 288, subtipo D.⁴
 Yriarte no menciona.
 Sellschopp, n.º 75 y 76.
 Calbetó no menciona.



Todas las N visibles de HISPANIARUM son N invertidas.

Observando estos anversos puede comprobarse que existen variaciones entre ellas lo suficientemente importantes para que, tal como hace Dasi, se las califique como subtipos.

Las únicas monedas que, igual que la que se presenta como inédita, poseen el indicativo de la Ceca formado por el nombre completo de la ciudad: Lima, son las números 5, 6 y 7.

Es interesante hacer algunos comentarios sobre la pieza n.º 7. Esta moneda se halla reproducida solamente en Dasi y en Sellschopp. En el primero por medio de un dibujo y en el segundo por dos reproducciones, una por dibujo y la otra por una impronta. El dibujo, del que se ignora la proceden-

4. Por ser reproducida de un dibujo defectuoso figura con el año 1650, cuando debe ser 1659. Ver más adelante.

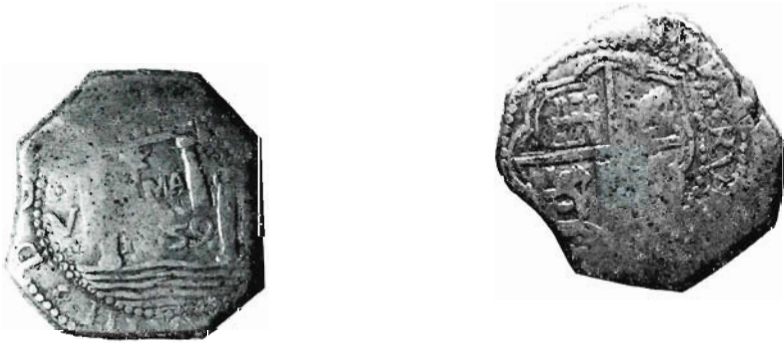
cia primera pero que directamente procede de Herrera, lleva, en ambos casos, la fecha de 1650 en tres cifras: 650, cuando en aquel año el taller de Lima no funcionaba. Dasi ya comentaba esta incongruencia, pero no es necesario extenderse en ello por cuanto al publicar Sellschopp su impronta, queda aclarado que se trata, como ya se suponía, de un error del dibujante. Por ello en este estudio se prescinde del dibujo y se trabaja solamente sobre la reproducción cierta de la moneda.

El Real de a 8 objeto de este estudio es el siguiente:

N.º 8

Peso: 26,49 grs.

La reproducción permite evitar su descripción pero es interesante comentar la marca de Ceca y algunos otros detalles.



Como indicativo de la casa de Moneda donde se fabricó lleva estampado el nombre de la ciudad donde se acuñó, superado por una estrella de ocho puntas, alta, sin que ninguno de sus rayos parta la leyenda, mientras que en la reproducida solamente por Sellschopp (n.º 6) la estrella es de cinco puntas y la que figura en Dasi y Sellschopp (n.º 7), con la marca de ceca muy parecida, la estrella es baja y su rayo inferior, de mayor longitud, que los demás, parte claramente la leyenda, de la que llega a su parte más baja, entre las letras I y M.

Comparando esta moneda con las n.º 5, 6 y 7 únicas, como se ha dicho, cuyo indicativo de la Ceca donde fueron acuñadas figura asimismo con el nombre completo de la ciudad: LIMA, puede establecerse el siguiente cuadro:

Moneda n.º 5, reproducida por Yriarte, bajo el n.º 121, y por Calbetó, bajo el n.º 250.

Marca de Ceca: LIMA, superada por un punto.

Fecha en cuatro cifras: 1659.

Ensayador y valor: 8 en la parte izquierda.


En la derecha no puede apreciarse, pero hay que suponer que figuraría en ella por ocurrir así en todas las demás monedas que poseen esta indicación en la izquierda y es observable la derecha.

Entre las columnas, línea horizontal que las une y que separa la marca de ceca de la fecha.

Moneda n.º 6, reproducida por Sellschopp, bajo el n.º 72.

Marca de Ceca: LIMA, superada por una estrella de 5 puntas, alta, sin que ninguno de sus rayos parta la leyenda.

Fecha, en cuatro cifras: 1659.

Ensayador y valor: 8, en la parte izquierda.


En la derecha no puede apreciarse, pero hay que suponer que figuraría en ella por ocurrir así en todas las demás monedas que poseen esta indicación en la izquierda y es observable la derecha.

Entre las columnas, línea horizontal que las une y que separa la marca de ceca de la fecha.

Las cuatro piezas comparadas difieren en varios de los detalles que caracterizan una moneda: marca de Ceca, fecha, ensayador, indicación del valor; y las diferencias tanto cada una de por sí como en su conjunto, son suficientes para conferirles carácter particular.

Se trata de cuatro monedas del mismo valor, Ceca, año y ensayador, pero de tipo distinto y la última de ellas inédita hasta hoy.

La moneda n.º 8, objeto de este estudio, difiere, por tanto, de las n.º 5, n.º 6 y n.º 7 en diversos detalles. Con la n.º 5 y 6 pueden concretarse en la marca de Ceca, en las de la indicación de su valor y del ensayador, y en la existencia o no de una línea horizontal entre la indicación LIMA y la fecha.

Moneda n.º 7 reproducida por Dasi, bajo el n.º 288 subtipo D y por Sellschopp, bajo el n.º 75 y 76.

Marca de Ceca: LIMA, superada por una estrella de 8 puntas, baja, cuyo rayo vertical de mayor longitud que los otros, parte la leyenda entre I y M.

Fecha, en tres cifras: 659.

Ensayador: $\dot{V}$ colocada en la parte izquierda. (.)
quierda. No puede apreciarse si posee punto bajo la V, pero seguramente así sería por similitud con la indicación de valor.

Valor: $\dot{8}$, colocado en la parte derecha de la pieza.

Entre las columnas no existe ninguna línea que separe la marca de Ceca de la fecha.

Moneda n.º 8, objeto de este estudio.

Marca de Ceca: LIMA, superada por una estrella de 8 puntas, alta sin que ninguno de sus rayos parta la leyenda.

Fecha, en cuatro cifras: 1659.

Ensayador: $\dot{V}$, colocada en la parte izquierda de la pieza.

Valor: $\dot{8}$, colocado en la parte derecha de la pieza.

Entre las columnas no existe ninguna línea que separe la marca de ceca de la fecha.

Con la n.º 7 existen diferencias en la marca de Ceca y en figurar la fecha escrita con tres o con cuatro números.

Como ha podido apreciarse, no obstante el muy escaso número de piezas conocidas de la acuñación que de Reales de a 8 se efectuó en 1659 en Lima, con esta nueva variante hasta ahora inédita se conocen hasta ocho tipos diferentes de las mismas. Algunos de ellos difieren por muy pequeños detalles y otros por alguno de mayor consideración, pero todos juntos demuestran lo descuidada que fue la acuñación cuando después de, seguramente, más de setenta años, fue nuevamente abierto aquel taller.